



LAGUNA BLANCA, 23 DE MAYO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 379 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 198 de fecha 17 de mayo de 2023, presentada por **doña Gabriela Ruiz Grob, Administrativo a contrata Grado 16 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **de medio día administrativo correspondiente al día miércoles 17 de mayo de 2023**.
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a doña GABRIELA RUIZ GROB, Rut N° 15.309.711-9, Administrativo a contrata Grado 16 de la planta municipal, para hacer uso de medio día administrativo correspondiente al día miércoles 17 de mayo de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día jueves 18 de mayo de 2023**.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE


RENE ELLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB / mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 198

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 17 / 05 / 2023

NOMBRE: Gabriel Ruiz Gadea RUT: 15.308.711-9

GRADO: CARGO: Administrativo SERVICIO: Municipal

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
1/2 día	17/05/2023	17/05/2023
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA

CON GOCE DE REMUNERACIONES	✓
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: personales

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

Ruiz
FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS:

HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRATIVO
-------------------	---------------------

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Carolina Carcamo Diaz
CARGO: DAF (S) DEPARTAMENTO: DAF
CON FECHA: 17 / 05 / 23

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	X	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	---	------------

MOTIVO RECHAZO

FIRMA JEFEATURA DIRECTA

FECHA: 17 / 05 / 2023